I INFORME DEL COMISARIO

Marzo 30 del 2001

A los señores miembros del Directorio y Socios de la Compañía **INMOBILIARIA EXPORTADORA E IMPORTADORA JOSE MIGUEL C.LTDA.**

1.- He auditado el Balance General adjunto de **INMOBILIARIA EXPORTADORA E IMPORTADORA JOSE MIGUEL C.LTDA.** , al 31 de Diciembre del 2000 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi auditoria.

2.- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **INMOBILIARIA EXPORTADORA E IMPORTADORA JOSE MIGUEL C.LTDA.** al 31 de Diciembre del 2000; y, el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

EL COMISARIO PRINCIPAL

ING. PEDRO VERA VALVERDE
CBA – Registro # 02643

11 MAYO 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
AUDITORES
GUAYAQUIL